

CIRCULAR DE LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA  
A LAS JUNTAS DEMOCRATICAS

La Comisión Permanente de la Junta Democrática de España ha tenido conocimiento de la reciente formación de una "PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA" y del MANIFIESTO publicado por la misma; y ha sido invitada privadamente por el Secretariado de dicha Plataforma a una reunión puramente informativa.

Siguiendo la permanente conducta unitaria de la Junta Democrática desde su formación, y el propósito, ahora expresado por la Plataforma, de "desplegar los mayores esfuerzos unitarios", esta Comisión Permanente comunica públicamente a todas las Juntas Democráticas su decisión de aceptar esta reunión informativa para proponer en ella la inmediata apertura de verdaderas negociaciones encaminadas a lograr la urgente unidad organizativa de la oposición democrática.

Entendemos que esta unidad organizativa solo es posible cuando existe una real identidad en los fines políticos que se persiguen y en los medios que se emplean para alcanzarlos. Es por tanto necesario, para facilitar el éxito de las negociaciones, exponer sin ambigüedad alguna los objetivos políticos y la estrategia para conseguirlos. La Junta Democrática de España ha cumplido este doble deber de claridad política en su Declaración al pueblo español y en su Manifiesto de la Reconciliación. En cambio, en el Manifiesto de la Plataforma, que contiene aspectos positivos que nos aproximan, se tratan con ambigüedad, o se silencian, los problemas políticos fundamentales que plantea el establecimiento de un sistema verdaderamente democrático en España. Estos problemas son:

1<sup>o</sup>. Posición respecto a la Monarquía de Juan Carlos, que la Junta Democrática de España ha rechazado y rechaza explícitamente, porque, de un lado, representa por sí misma, la continuidad del Régimen, y porque, de otro lado, la máxima apertura a la que podría llegar, en el caso hipotético de que abordara ciertas reformas institucionales compatibles con la esencia del Régimen, introduciría la violencia en el actual proceso pacífico hacia la democracia integral e inmediata, al negar a la mayoría del pueblo español, y especialmente a la clase obrera y los movimientos de las nacionalidades, el ejercicio de los derechos democráticos.

2<sup>o</sup>. Posición respecto a la formación de un Gobierno Provisional del Estado español, y de Gobiernos de Autonomía en Cataluña, País Vasco, y Galicia, que la Junta Democrática de España ha propugnado y propugna por ser el medio indispensable para acabar con la Dictadura, para garantizar el pleno ejercicio de las libertades conquistadas y para preservar el libre desarrollo del proceso constituyente, en el que el pueblo elija tanto la forma del Estado como la forma de Gobierno, que no pueden ser impuestas previamente sustrayéndolas a la consulta popular.

3<sup>o</sup>. Posición respecto al modo de llegar a la realización de la ruptura democrática. La Junta Democrática de España desde su aparición como alternativa a la Dictadura, planteó una estrategia de alianza política interclasista, que fué definida luego en el Manifiesto de la Reconciliación en los siguientes términos: "La democratización real del Estado autoritario sólo se consigue desde un poder político independiente que surja de la sociedad, y que asuma las funciones del Estado cuando tenga suficiente potencia para transformarlo en democrático". En consecuencia, se han constituido centenares de Juntas Democráticas de base y a todos los niveles territoriales y sectoriales, con la activa participación de fuerzas políticas, sindicales, culturales, económicas y sociales, que han unido al programa político de la Junta Democrática de España sus específicas reivindicaciones. Esta estrategia ha permitido ya amplias movilizaciones de masas a través de acciones democráticas, como las convocadas y dirigidas por las Juntas Democráticas de Alicante, Madrid, Sevilla y Málaga, que van manifestando el poder político de la sociedad que ha de ser configurado en la acción democrática nacional que convocará la Junta Democrática de España.

Invitamos por ello a la Plataforma de Convergencia Democrática a que realice un esfuerzo de clarificación pública sobre los tres problemas antes mencionados, para facilitar el camino hacia la unidad de la oposición democrática, y para hacer fructífera la negociación unitaria que le proponemos.

Madrid, 24 de Julio de 1975